



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°101
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

05.04.2024

En San José de Maipo, siendo las 10:00 horas del día viernes 05 de abril 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°101 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga; Mario Fernández Romero; Luis Vargas Sandoval; Diego Trincado Herrera; Carmen Iracabal Kneer y Franco Manzano Aranís.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación de actas Sesión Ordinaria N°98 y N°100.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios.

D.- Temas a tratar:

1.- Aprobación de contrato de servidumbres de alcantarillado y paso: de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo a la empresa Aguas Andinas S.A. Esta servidumbre se refiere al inmueble ubicado en la comuna de San José de Maipo, provincia de Cordillera, consistente en el LOTE UNO-B de la subdivisión del predio La Canchilla, localidad de San José de Maipo, según la siguiente información:

- a. Faja N°1 superficie de 231, 97 metros cuadrados**
- b. Faja N°2 Superficie aproximada de 490, 72 metros cuadrados**
- c. Faja N°3 Superficie aproximada de 264, 11 metros cuadrados**
- d. Faja N°4 Superficie aproximada de 60, 66 metros cuadrados**

2. Aprobación de escritura de comunidad de desagüe y servidumbre de tránsito:

Comunidad de desagüe y servidumbre de tránsito entre la Municipalidad de San José de Maipo y el Conjunto Habitacional Horizonte sin Límites I y II. Esta servidumbre se refiere al mismo inmueble mencionado anteriormente, el LOTE UNO-B de la subdivisión del predio La Canchilla, para las viviendas que se construyen sobre los futuros Lotes A-cero uno, A- cero dos, A-cero tres, A-cero cuatro, A-cero cinco, A-cero seis, A-cero siete y A-cero ocho:

- a. Faja Número Uno: Superficie aproximada de 29,20 metros cuadrados.
- b. Faja Número Dos: Superficie aproximada de 44,55 metros cuadrados.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Da por iniciada la sesión, y antes de comenzar con los puntos de tabla, solicita anuencia del concejo para cambiar el punto D.- **Tema a Tratar**, para que pase a ser **punto A**. Esto, debido a que la Asesora Jurídica, quien presenta el punto, debe retirarse a una jornada de capacitación.

- **Se aprueba por unanimidad.**

A.- Temas a tratar:

Sr. Presidente: Comienza entonces, con el primer punto de tabla **punto A.:**

1.- Aprobación de contrato de servidumbres de alcantarillado y paso: de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo a la empresa Aguas Andinas S.A. Esta servidumbre se refiere al inmueble ubicado en la comuna de San José de Maipo, provincia de Cordillera, consistente en el LOTE UNO-B de la subdivisión del predio La Canchilla, localidad de San José de Maipo, según la siguiente información:

- a. Faja N°1 superficie de 231, 97 metros cuadrados
- b. Faja N°2 Superficie aproximada de 490, 72 metros cuadrados
- c. Faja N°3 Superficie aproximada de 264, 11 metros cuadrados
- d. Faja N°4 Superficie aproximada de 60, 66 metros cuadrados

Asesora Jurídica: Indica que esta aprobación se trata de la servidumbre de alcantarillado del lote que va a constituir las casas del Proyecto Habitacional Horizonte sin límite, y como el terreno aun es de la municipalidad, necesitan cambiar esto, ya que Aguas Andinas, necesita primero entrar a arreglar servidumbre para poder hacer el traspaso legal a SERVIU.

Concejal Fernández: Consulta si esto significa un costo para la municipalidad.

Asesora Jurídica: Responde que no.

Concejal Hormazábal: Pregunta si, como municipalidad, aun somos propietarios del terreno.

Asesora Jurídica: Responde que sí, ya que se debe hacerse el traspaso con la servidumbre constituida.

Presidente: da paso a la votación del punto:

1.- Aprobación de contrato de servidumbres de alcantarillado y paso: de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo a la empresa Aguas Andinas S.A. Esta servidumbre se refiere al inmueble ubicado en la comuna de San José de

Maipo, provincia de Cordillera, consistente en el LOTE UNO-B de la subdivisión del predio La Canchilla, localidad de San José de Maipo, según la siguiente información:

- a. Faja N°1 superficie de 231, 97 metros cuadrados**
- b. Faja N°2 Superficie aproximada de 490, 72 metros cuadrados**
- c. Faja N°3 Superficie aproximada de 264, 11 metros cuadrados**
- d. Faja N°4 Superficie aproximada de 60, 66 metros cuadrados**

- **Se aprueba por unanimidad el punto N° 1 de la tabla.**

Presidente: Da paso al punto 2. Aprobación de escritura de comunidad de desagüe y servidumbre de tránsito:

Comunidad de desagüe y servidumbre de tránsito entre la Municipalidad de San José de Maipo y el Conjunto Habitacional Horizonte sin Límites I y II. Esta servidumbre se refiere al mismo inmueble mencionado anteriormente, el LOTE UNO-B de la subdivisión del predio La Canchilla, para las viviendas que se construyen sobre los futuros Lotes A-cero uno, A- cero dos, A-cero tres, A-cero cuatro, A-cero cinco, A-cero seis, A-cero siete y A-cero ocho:

- a. Faja Número Uno: Superficie aproximada de 29,20 metros cuadrados.**
- b. Faja Número Dos: Superficie aproximada de 44,55 metros cuadrados.**

- **Se aprueba por unanimidad.**

Presidente: Da paso a la aprobación de Actas:

B.- Aprobación de actas Sesión Ordinaria N°98 y N°100.

Acta Sesión Ordinaria N°98: Se aprueba por unanimidad.

Acta Sesión Ordinaria N°100: Se aprueba por unanimidad, con observación por parte del Alcalde.

C.- Cuentas del Sr. Alcalde:

Presidente: Comienza con el detalle de sus cuentas.

- **Encuentro de Encargados de Seguridad Pública, comunas zona Sur de Santiago, Región Metropolitana,** Participa representante del Gobierno Regional Metropolitano, Encargado De Seguridad De Las Comunas Invitadas, Concejal Franco Manzano, Alcalde Y Gabinete. Actividad dirigida a la formación de 60 funcionarios municipales de la región Metropolitana, se lleva a cabo la casona San José de Las Vertientes, donde delegaciones de seguridad y asistencia social de los 11 municipios compartieron y debatieron distintas temáticas de sus comunas.
- **Visita Gobernador regional Claudio Orrego.** Participa el equipo técnico del Gobierno Regional Metropolitano, concejales Diego Trincado, Franco Manzano, Mario Fernández, Luis Vargas, equipo directivo y técnico de la Corporación Municipal, Encargado De Turismo, dirigentes y vecinos de la comuna. Esta visita viene a verificar el estado de avance del proyecto Habilitación Del Parque Municipal Mirador De Cóndores, luego se dirigen al exterior del futuro estadio de San José de Maipo para oficializar la entrega de tres camiones, una ambulancia y una retroexcavadora, financiados por el Gobierno de Santiago.

- **Visita SEREMI Cultura Región Metropolitana.** Participa SEREMI de Cultura Las Artes Y Patrimonio, Ana Mora Peña, Director Regional del Servicio Nacional De Patrimonio, Gabriel Díaz Morales, Administrador Municipal, SECPLA, Encargado de Cultura Y Asesor De Gabinete. En esta visita se presentan los avances en la recuperación de espacios culturales en la comuna y una posible habilitación de las instalaciones de la ex Estación.
- **Mesa De Seguridad y Emergencia Localidades El Volcán, Baños Morales y Lo Valdés.** Participa Junta de Vecinos de El Volcán, vecinos de Baños Morales y de Lo Valdés, Carabineros, Encargada De Organizaciones Comunitarias, concejal Franco Manzano y las Direcciones de DEO y Seguridad Pública, Alcalde y Gabinete. El objetivo principal, fue instalar una mesa de trabajo en torno a la seguridad y emergencia en las localidades apartadas de la comuna, los vecinos señalan que necesitan más presencia de Carabineros e iluminación, incluso cámaras de seguridad, para lo cual se coordinará la posibilidad de realizar charlas informativas con carabineros y seguridad pública.
- **Reunión con Junta De Vecinos y Comité De Adelanto Maitenes y Alfalfal.** Participan Fernanda Arenas, Victoria Ortega, María Eugenia Flores, Carolina Martínez, Jorge Rojo, Carlos Astudillo, concejal Diego Trincado, Alcalde y Gabinete. En esta reunión se trataron las problemáticas con la empresa AES Andes en su territorio. La principal queja contra la empresa son los incumplimientos hacia la comunidad, proyectos que han sido presentados, pero no han dado cumplimiento a su ejecución. También se plantearon otras necesidades que ellos tienen, se define sostener otra reunión el 18 de abril.
- **Lanzamiento Oficina Municipal SERNAC.** Participan SEREMI de Economía, Fomento y Turismo, Cristian Rodríguez, Gabriela Millaqueo, Directora Subrogante Regional de SERNAC, concejales, directores y funcionarios municipales, dirigentes vecinos y vecinas de la comuna.
- **Programa Santiago Se Pinta De Alegría.** Participan representantes del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, voluntarios Liceo Polivalente, funcionarios y funcionarios municipales, vecinos y vecinas de la comuna y concejal Diego Trincado. Los participantes dieron el primer paso en este proyecto que transformará la apariencia de alrededor de 90 viviendas De la población Pelayo Ortega y Corvi.
- **Aniversario Centro Cultural Andrés Bello.** Participa en la directiva del centro cultural, vecinos y vecinas de La Obra y alrededores, Directora DASI, funcionarios municipales y Alcalde. Invitación a participar en el aniversario número 27 del centro social.
- **Presentación proyectos FRIL, ante dirigentes y vecinos beneficiados.** Vecinales de San Gabriel, San Alfonso, San José Centro, Población El Esfuerzo, Población Ignacio Carrera Pinto, vecinos y vecinas de estos sectores, Directora de SECPLA, Encargada De Organizaciones Comunitarias, funcionarios municipales y Alcalde. Reunión participativa con vecinos y dirigentes para proyectos En beneficio de la comunidad.
- **Reunión con Proyecto Queremos Tupungato.** Participan representantes del proyecto, Directora DIDECO, Encargado de Turismo, SECPLA y Alcalde. Reunión solicitada por el alcalde, para conocer detalles de la transformación del Proyecto Queremos Parque a Queremos Tupungato. Iniciativa que busca proteger 142,000 hectáreas del Valle del Río Colorado. Se sugiere presentar este nuevo proyecto ante el honorable concejo municipal, el cual tiene fecha para la próxima sesión.
- **Ceremonia Proyecto 8% Población Chacarillas.** Participan Presidenta, directiva y vecinos de la Población Chacarillas, Concejales Diego trincado y Franco Manzano, Consejera Regional Paola Chávez, funcionarios municipales y Alcalde.
- **Reunión en Delegación Provincial por vertedero irregular en la localidad de El Canelo.** Participan Delegación Presidencial Provincia Cordillera, Fiscalía, SEREMI Medio Ambiente, SEREMI Salud, Directora DGA, Aguas Andinas, Carabineros, Director De Seguridad Pública y Directora De Jurídico de La Municipalidad y Alcalde. Se trabajó estrategia para hacer frente al tema de los vertederos ilegales en la comuna. No se pueden mencionar mayores antecedentes, ya que estos son parte de una investigación en fiscalía.

Consultas:

Concejal Trincado: Quiere saber si la reunión del 18 de abril, será con los vecinos o con la empresa.

Presidente: Responde que, con los vecinos, pero si la empresa accede a participar, podrá estar también.

D.- Hora de Varios.

1.- Concejal Hormazábal: Saluda a los presentes en la sala y a quienes siguen la transmisión online. Como primer punto, hace recordatorio de su solicitud de remarcar los pasos peatonales, sobre todo frente a las escuelas, la solicitud es del mes de enero, pero desde Transito, dicen ya que se pidió, pero no se ha dado curso por lo tanto a las obras, lo requiere nuevamente.

También, quiere saber cómo va el proceso de licitación de la empresa que seguirá con los trabajos del Complejo Deportivo, ya que se había dicho, tanto por el alcalde como por la Directora SECPLA, que en marzo estaría listo para seguir con los trabajos.

Además, saber si hay algún convenio o ya están las bases para hacer un aparcadero municipal, ya que se están perdiendo ingresos importantes en eso.

Consulta por la ausencia del Director de Control.

Presidente: Responde que el Director, esta con licencia.

Concejal Hormazábal: Quiere solicitarle al director o a su subrogante, información y saber si hay alguna devolución de recursos en cuanto a Pequeñas Localidades y saber que monto.

Presidente: Responde que los dineros son de relocalización, no pequeñas localidades. De las obras se hará cargo el mismo SERVI. Se harán cargo de todos los trabajos, ya que la mayor parte de las viviendas ya han sido trasladadas, por lo tanto, tienen que cambiar los ítems.

Convenio aparcaderos; estuvo la posibilidad con Pirque, pero se perdió, se presentará nuevamente.

En cuanto a las bases del Complejo Deportivo, se presentaron ya al Gobierno Regional y al IND para que den su autorización, pero Gobierno Regional, dice que ellos no dan visto bueno para las bases, sino que solamente las adjudicaciones. Deben hacer el cambio del número de rate, pues estamos a 2024 y está con 2023 y lo último es que se debe hacer una actualización de moneda, por eso aun no se ha podido subir la licitación. Las bases están listas, pero están esperando una reunión tripartita con GORE, IND y Municipalidad.

Concejal Hormazábal: Quiere saber si hay alguna fecha tentativa.

Presidente: Se comunicó con el gobernador, pero no cree que sea antes de un mes.

Por la demarcación, pedirá explicaciones de porque se ha retrasado

Concejal Hormazábal: Señala que unos vecinos de Guayacán ingresaron una solicitud de lomos de toro en su localidad, se les dijo que es una determinación de Vialidad, pero solicitan la ayuda del sr. Alcalde.

Presidente: Se comunicó con Vialidad, quienes dicen que debe haber un estudio antes de autorizarlos, y ese estudio está en proceso, están atentos a las novedades.

2.- Concejal Fernández: Saluda a los presentes en la sala y a quienes siguen la transmisión por redes sociales. Comenta que, durante el mes de febrero, hubo una rotura de cañerías en Calle Cañada Norte con Comercio. Indica que el concejal se comunicó con el Director DEO (S) el Sr. Felipe Armijo, hablo con el suplente, y cometa que una vecina se acercó al municipio a plantear su inquietud, donde fue derivada a Aguas Andinas. Él personalmente pudo verificar la gran cantidad de agua que corría por la calle de Carabineros hacia abajo. Lo más lamentable es que al lado había un medidor del municipio, por lo cual le correspondía al municipio dar solución. Aun así, de Aguas Andinas vinieron a ver la rotura y

el informe que ellos hacen dice; verificamos en el sector, viendo que el problema no es de Aguas Andinas, sino que del municipio. Comenta esto ya que se podría haber solucionado en una mañana, sin embargo, corrió agua por 3 semanas, cuantos m³ se perdieron de agua, tiene los 2 comprobantes de la señora. Quiere saber cuánto salió de cuenta de agua, esto era un trámite tan sencillo como ir y cortar el agua, ya que la llave de paso estaba al lado. A veces falta un poco de gestión, y quiere que se le muestre la cuenta de agua de ese medidor.

Director Seguridad: Quiere dejar claro que él estaba de vacaciones en esa fecha.

3.- Concejal Vargas: Saluda a todos los que nos acompañan en la sala y a quienes siguen las transmisiones por redes sociales.

Comenta que tiene 2 temas, el primero, terminar el proyecto de agua potable y alcantarillado, ya que lleva mucho tiempo sin ser cerrado. Cree que sería bueno revisar si se puede cerrar o clausurar o retomar, ya que podría afectar futuras conexiones para vecinos. Lo reitera y si hay obras pendientes de Aguas Andinas, solicitarles que lo terminen y si son nuestras, también hacerlas. Pide que se le envíe un informe al respecto.

El segundo punto, es un tema que también tiene que ver con el agua potable, en el sector de Camino al Volcán, entre las calles 4 Sur y Cañada Sur, el señor Andrade, manifiesta que al medio de la avenida había una filtración de agua, la cual en un futuro podría generarse algún socavón, por lo que solicita que, si es de Aguas Andinas, se le notifique para que reparen la filtración.

4.- Concejal Manzano: Buen día a todos los presentes y a quienes nos siguen por la transmisión de este concejo municipal. Quiere retomar el tema de su colega Hormazábal, ya que le parece de suma importancia buscar un aparcadero, entiende que las licitaciones se han declarado desiertas, pero, de esos procesos ya ha pasado bastante tiempo, por lo tanto, imagina que se debería avanzar a una nueva licitación pública, que probablemente tenga los mismos resultados, o buscar una solución, ya que la comisaría está cada vez más llena de autos chocados y en materia de seguridad también genera una complicación para sacar vehículos de circulación por no acatar las leyes del tránsito.

En segundo lugar, también consultar si ha tenido respuesta del director de SERVIU respecto a lo consultado la sesión N°100, con respecto a que nos aseguran que los proyectos de vivienda, solo beneficiarán a vecinos de nuestra comuna.

También, quiere valorar que se haya empezado a publicar reuniones por la ley de lobby, pero, hay dos años perdidos que aún no se publican y además de incluir la reunión que sostuvo con el Alcalde con el Sr. Carmona de la empresa Gestión Global SPA. en la que indica que le hizo la presentación del Estado financiero y las proyecciones de la municipalidad.

Quiere saber qué pasa con una poda en el pasaje que da continuidad a Calle Del Rio, en el Algarrobito, hay harta maleza en el sector y ellos ya lo habían solicitado.

En 5to lugar, se quiere referir a los proyectos, por circular 33 del Gobierno Regional, ya que como proyectos de preinversión, se asignan \$1.300 millones, monto anual. Quiere saber, cuánto de esos recursos fueron postulados en proyectos. Por qué no le deja de llamar la atención, que autoridad con la que le ha tocado hablar, y manejan líneas de financiamiento, comentan que nuestro municipio "no postula a nada". Y si bien, quizá nada es una palabra muy dura, es importante destacar que en lo publicado por el Gobierno Regional, respecto a los proyectos por comuna entre el año 2022 y 2023, esta comuna figura con 11 proyectos, pero lo compara con el rendimiento de otras comunas de similares características y dimensiones, y hace un diagnóstico comparativo, pues, eso se hace desde las ciencias sociales y evaluación de políticas públicas, por ejemplo, Alhué, en el mismo periodo ha postulado a 24 proyectos, sacándonos una diferencia de inversión de más de \$1.200 millones de pesos. Lo que en la práctica es un año perdido de fondos de preinversión, sin considerar que para el 2021 no se hizo ninguno, cuando para ese periodo estaba el doble disponible. Muy por el contrario, se nos asignan recursos y los perdemos, como lo que sucedió con el proyecto de esterilización de

mascotas. Lo mismo con el proyecto de relocalización que nunca se adjudicó y ahora nos piden restituir los fondos de ese proyecto que equivalen a 160 millones de pesos. Mientras todo esto sucede aún tenemos un sumario administrativo sin terminar, solicitado por este concejo en el mes de diciembre.

En su 6to punto, comenta que han sido semanas intensas desde varios frentes, pero principalmente en lo que respecta a educación. Porque le preocupa, que, si se le informa a este concejo en Comisión de Educación, que se había realizado la mantención de los establecimientos educacionales antes del inicio de clases, pero a menos de un mes de haber iniciado las clases, ya reportan ratones, los insumos sean deficitarios, además, comenta que el primer día de clases, mientras se estaba en concejo, bomberos tuvo que acudir, por una fuga de gas, al Liceo Polivalente. Lo que deja en evidencia que esa supuesta mantención de establecimientos antes de entrar, no fue tal. En cuanto a entregar \$200 mil pesos a los establecimientos para reparaciones menores, considera que es muy poco para cubrir sus necesidades. Por otro lado, menciona que vio, en una página de Facebook, que se comenzaron a realizar trabajos en el liceo. Lamenta que esto no se haya previsto, hasta que la comunidad educativa se movilizara. Comenta que en la visita que se hiciera a los establecimientos educacionales, a la que obvio, no invitaron a todos los concejales, no se percataron de que la cocina de gastronomía no estaba en condiciones, o que el alcantarillado del liceo, que por cierto el año pasado se había informado que existían problemas, no se postuló a ningún proyecto de emergencia.

Qué, se siga relativizando la impotencia que seguro tienen los trabajadores de la educación que llevan dos años de deudas previsionales. ¿Cómo aseguramos la calidad de la educación y el derecho de todo niño a acceder a la educación, si cómo sostenedor, no somos capaces de entregar las condiciones básicas a nuestros trabajadores, y a los que hoy afortunadamente tienen el respaldo, también, de su comunidad educativa? Lamentablemente existe gente que piensa que esto es por cuestiones políticas y no hay nada más alejado de la verdad. Más políticos son aquellos que están dispuestos a obviar lo evidente, con el fin de empatar necesidades reales actuales de todas las comunidades educativas de esta comuna. Misma gente, que alega una artimaña política, pero indica que la gente no tiene derecho a opinar si no tiene la información, lo que desde quienes creemos que la libertad de opinión es un derecho humano fundamental en sociedades democráticas, es grave y digno del actuar de tiranos, mafiosos, o pretendiendo una superioridad moral que no es tal. Todas estas cosas, que más allá de acciones políticas, no hacen más que socavar cada vez más el capital social de nuestra comuna que ya se encuentra bastante alicaído y debiese ser el norte para cualquiera de los que se encuentren acá fomentar para generar más desarrollo social y mejor educación para todos los vecinos de la comuna.

Presidente: En cuanto al punto N°5, sobre proyectos que el concejal dice que son 1300 millones en dos años, hace el siguiente desglose: 1500 millones en pequeñas localidades, 500 millones para bomberos, 6000 millones para el estadio, 230 millones centro comunitario, 1100 millones FRIL, 135 millones mirador de cóndores, 300 millones para aljibes y camionetas, con esto suma mucho más de 1300 millones.

Concejal Manzano: Responde que él solo habla de lo que está publicado por el Gobierno Regional, y cualquier vecino puede tener acceso a esto.

Presidente: Responde que hay que informarse para opinar.

Concejal Manzano: Indica que todos los vecinos pueden acceder a la página del Gobierno Regional, listado de proyectos por comuna y revisar cuáles son los proyectos, y verán que tenemos durante el año 2022 solo 4 proyectos.

Presidente: Por el aparcadero, ya respondió, en cuanto a la respuesta de SERVIU, aun no la tienen, pero se debe dar por hecho ya que acá se tiene más necesidades que cumplir, lo que no da para preocuparnos por personas que no sean de esta comuna. En cuanto a la plataforma de transparencia, se está trabajando para ponerla al día. Poda, pasaje cerca de Algarrobo, se revisará la posibilidad, o hablará con el concejal Hormazábal, quien siempre está dispuesto a colaborar.

En cuanto a los temas de educación, hay mucho que se podría decir, sin embargo, se abstendrá de hacer comentarios.

5.- Concejal Trincado: Saluda a los presentes en la sala y a quienes nos acompañan a través de la transmisión online. Quiere comenzar diciendo que este concejo participó en comisión de presupuesto la semana pasada, para analizar el informe presupuestario.

También, participó en comisión de turismo, donde se pudieron ver algunos temas importantes. Los carteles del Benji siguen ahí, se le ha preguntado mucho, porque siguen ahí.

Señala que le enviaron videos de camiones trabajando en un sector de San Gabriel, donde hay cipreses, pero lo grave es que se aprecia como la máquina está en el centro del bosque. Solicita una comisión para revisar el tema de San Gabriel, con la comisión encargada de esta obra, que es DOM, Medio Ambiente y SECPLA.

Presidente: Este es el tema del retiro de roca por los afluentes, verdad, consulta al Director DOM si ya fiscalizó.

Director DOM: Señala que aún no ha ido a fiscalizar, que lo hará la próxima semana y lo compartirá con los concejales.

Concejal Trincado: Señala que él solicitó fiscalización el día de ayer, pero se enteró que los chicos de fiscalización estaban en un curso, todos, DOM por su parte estaba fiscalizando en otro lado. Y el día de hoy se encontró con funcionarios de fiscalización y dicen que no pueden ir ya que no hay vehículo. Quiere saber cómo es posible que con 8 funcionarios nadie pueda ir a fiscalizar la tala de este bosque.

Presidente: Efectivamente no hay vehículo. Solo cuentan con el vehículo de alcaldía y otro más para todas las unidades, pero tratara de revisar el tema para ver que se puede hacer.

Concejal Trincado: Por último, quiere solicitar que se le entregue un documento que refleje los pagos de cotizaciones y derechos sociales que se han hecho a los profesores, durante El año 2020 y 2021. Solicita que se entregue a todos los concejales.

6.- Concejala Iracabal: Saluda a todos y todas las presentes. Quiere tomarse de lo que dijo su colega Manzano, sobre los sumarios, ya que la Asesora Jurídica se comprometió a que el martes siguiente tendría la información que se le solicito, el 19 de marzo, lo que está reflejado en el acta número 100, que acaban de aprobar, con respecto al sumario por el proyecto de esterilización de mascotas. Entiende que hoy tenía una capacitación, pero la profesional que la acompaña, La Srta. Allison, tampoco está.

Presidente: Responde que está en una audiencia con el Director DEO.

Concejal Iracabal: Tiene una solicitud de las organizaciones sociales de San Alfonso, de cuando se generó una comisión a solicitud de ellos mismos, el 25 de septiembre de 2023, la cual ella misma compartió a través de este concejo. Solicita la copia firmada del Acta, ya que las organizaciones que participaron están pidiendo que se cumplan los acuerdos tomados. Señala que los vecinos han tratado de comunicarse incluso con SECPLA, pero no han tenido respuesta. Vinieron las organizaciones como Junta de Vecinos, la Asamblea, vinieron varios vecinos representantes del club deportivo, radioaficionados, el Comité de Emergencia para tratar temas como el desprendimiento de rocas, también se habló de un estudio que se iba a hacer en ese momento de la sobre la malla dinámica. Había temas super importantes, como una mesa de trabajo, se lo hará llegar por correo, pero quiere el apoyo del alcalde, para esta gestión.

Por último, acusa recibo del correo que envió ayer el Director de Tránsito, respecto a los permisos de circulación, envió un estado del arte, quiere felicitar al equipo, por estar 100% disponibles, aumentaron al doble de lo del año pasado, la 3ra patente le parece fantástico, mejoramos bastante, por su intermedio quiere hacer llegar sus felicitaciones al Director.

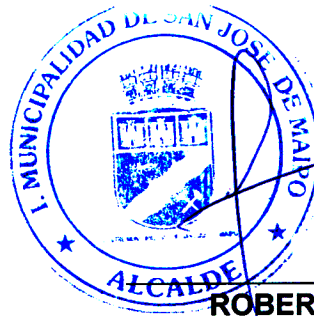
Presidente: Se adhiere a las felicitaciones, y reconoce el gran trabajo hecho por todos los funcionarios que apoyan esa Unidad.

En cuanto al tema de la solicitud de las organizaciones, solicita que se lo envíe para poder hacer el seguimiento. En relación a los sumarios, conversará con la Asesora Jurídica para ver qué pasa con eso.

Presidente: Señala que sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria N°101, siendo las 10:55 horas.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS

